



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Comodoro Rivadavia

15 NOV. 2018

VISTO:

La falta de pago de Auxiliares Alumnos de la Carrera de Historia durante el ciclo lectivo 2017, sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el tema ha sido tratado durante varios Consejos Directivos en el ciclo lectivo 2018 sin solución a la problemática.

Que se trata de los Auxiliares Alumnos: Luciano Gómez, DNI 38.443.098, Cesar Lungo, DNI 38.443.096 y Julieta Aburto, DNI 38.806.634.

Que se ha indagado en la temática desde el área administrativa y se ha encomendado analizar los códigos retroactivos de los recibos de sueldo, para tener en concreto los meses adeudados a cada uno.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo, realizado los días 29 y 30 de octubre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Encomendar a la Sra. Decana de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales el análisis y solución de la situación de los Auxiliares Alumnos que aun aguardan respuesta, para saber si cobrarán los respectivos haberes.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponde y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-UNPSJB: 619-18

nmm

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB